

MARÍA DEL PILAR MANERO SOROLLA

EXILIOS Y DESTIERROS EN LA VIDA Y EN LA OBRA DE MARÍA DE SALAZAR

La literatura espiritual de todas las latitudes y tiempos nos ofrece abundantes casos de personalidades resueltas y determinadas a la experimentación y vivencia de un exilio voluntario en tierra, de un querido, buscado y conseguido desprendimiento del mundo, con ansias —a menudo inflamadas— de alcanzar una patria mejor: una Jerusalén-Celeste o Castilla-Paraíso, según los casos. Y es obvio que, dentro de esta tendencia espiritual, forzosamente amplia y general, el Carmen reformado o descalzo, del que María de Salazar formaba parte, significó en el seno de la Espiritualidad española y aún europea el segundo Renacimiento, es decir, en una época ya marcadamente contrarreformística, la recuperación del sentido contemplativo de la religiosidad, de la experiencia mística, del desasimiento terrenal, es decir, del *exilio interior* inherente a toda vivencia que prescinde de las coordenadas mundanales y reduce o aniquila las sensoriales. Pero, a la par —y es la vía que particularmente quisiera destacar aquí— las vicisitudes históricas presentes siempre, porque la verdad es que nunca deja uno de pertenecer al mundo por más anímicamente desterrado que viva en él, abocaron a estos carmelitas descalzos egregios —y egregios por vida espiritual y obra literaria— a un entramado de persecuciones en el ámbito geográfico de la patria, de la Iglesia y de la Orden, que hacen de ellos, también desde la perspectiva de este otro *exilio exterior*, ejemplares dignos de ser recordados en estas sesiones de estudio dedicadas al exilio y la literatura.

Porque pasemos revista y examinemos ¿qué significa el envío de San Juan al convento de La Peñuela¹ en las estribaciones de Despeñaperros, fracasada, pero no definitivamente descartada, la tentativa de mandarle a México después del Capítulo General de la Orden celebrado en Madrid en 1591, en el que el santo se opone a las predisposiciones de la llamada Consulta capitaneada por Nicolás Doria y en la que se modifican sustancialmente en nombre de un exacerbado rigorismo las Constitucio-

¹ Del mandato, y de su dolorosa aceptación, por encima de las posturas encontradas de la historiografía del Carmen descalzo y de la biografía de san Juan de la Cruz posemos, afortunadamente, documento de un testigo de excepción: la priora del Carmelo de Segovia en 1591, María de la Encarnación, de quien se despidió san Juan antes de partir para La Peñuela y quien deja escrito del acontecimiento lo siguiente: «Viniendo a Segovia —se refiere a san Juan— cuando pasaba al convento donde le enviaban *a su pesar*.» Ms. 12738 de la BNM, fol. 843. Citado por Crisógono de Jesús en su *Vida de san Juan de la Cruz*, Madrid, 1974, pág. 311. Los subrayados son nuestros.

nes de santa Teresa?² ¿Qué sentido tiene la marcha a Francia en 1604 de Ana de Jesús, sucesora que fue de santa Teresa en el Carmelo femenino, rescatada por el buen arte mediador del Cardenal Pierre de Bérulle y del abate de Brétigny para la reforma del Carmelo francés, después de largos años de reclusión y marginación en los conventos de Madrid y Salamanca?³ ¿O qué significado puede extraerse del todavía más claro, por menos solapado, exilio y expulsión de la Orden de Jerónimo Gracián, el provincial humanista, autor de *La peregrinación de Anastasio*⁴, peregrinando él, en vida, y por muchos años, por tierras de Europa y África por causas parejas a las que hicieron caer en desgracia a San Juan de la Cruz?⁵

La vida y la obra de María de Salazar participa, como prototipo de escritora carmelita y seguidora fiel de la ortodoxia teresiana, del denominador común de estos insignes casos, tanto por exilio como por aficiones literarias⁶. Natural de Toledo, donde nace en 1548⁷, vive desde niña en el palacio de doña Luisa de la Cerda, acaso por parentesco lejano con los duques de Medinaceli⁸, aunque nada sobre su ascendencia ilustre atestigüe ella en el relato parco que de su vida nos ofrecerá años más tarde, en un *Libro* titulado, muy significativamente, *De Recreaciones*, redactado en Lisboa, posiblemente en 1585⁹.

Y en el palacio de los duques, donde se educa, llegando a poseer una cultura nada común en una mujer de su tiempo —superior, sin lugar a dudas, a la de cualquier carmelita de su época, conocerá a santa Teresa en el año crucial de 1562 en que ésta, monja todavía de la Encarnación de Ávila, en vísperas de emprender sus proyectos fundacionales y resuelta a abordar la primera redacción del *Libro* de su *Vida*, es enviada por el provincial de Castilla a Toledo para consolar a doña Luisa de la Cerda de la muerte de su marido Arias Pardo de Saavedra¹⁰.

² *Vid.* para los pormenores del caso y las vicisitudes vaticanas en relación a la intervención del rey Felipe II, el esclarecedor estudio de I. Moriones, *Ana de Jesús y la herencia teresiana. ¿Humanismo cristiano o rigor primitivo?*, Roma, 1968, págs. 256-277, especialmente. Asimismo, la obra de A. Donazar Zamora, *Principio y fin de la Reforma*, Bogotá, 1968.

³ *Vid.*, al respecto, a parte del reciente estudio de I. Moriones citado, las obras de A. Manrique, *La venerable Madre Ana de Jesús, discípula y compañera de Santa Madre Theresa de Jesús y principal aumento de su orden. Fundadora de Francia y Flandes*, Bruselas, 1632; P. Arbieto, *Epitome de la Venerable Madre Ana de Jesús, fundadora de su orden en Francia*, Salamanca, 1643; Berthold-Ignace de Sainte-Anne, *Vie de la Mère Anne de Jésus coadjutrice de sainte Thérèse dans l'oeuvre de la réforme du Carmel et fondatrice de l'Ordre en France et en Belgique*, Malines, 1876-1882; L. Van Den Bossche, *Anne de Jésus coadjutrice de sainte Thérèse d'Avila*, Bruges, 1958 y M. Houssaye, *Monsieur de Bérulle et les carmelites de France (1575-1611)*, París, 1872.

⁴ Existen dos ediciones modernas del libro. La primera, en el tomo III de las *Obras* al cuidado de Silverio de Santa Teresa, Burgos, 1933; otra más reciente, ed. de G. M. Bertini, Barcelona, 1966. El autógrafo se conserva en el Carmelo Real de Bruselas.

⁵ *Vid.*, en torno a la expulsión y el destierro, el *op. cit.* de I. Moriones, págs. 276 y ss., y 295-302. Tenemos, además, biografías antiguas: la primera de A. Mármol, *Excelencias, vida y trabajos del padre fray Gerónimo Gracián de la Madre de Dios Carmelita*, Valladolid, 1619 y una segunda de J. Boneta y La Plana, incluida en su *Vidas de santos y venerables varones*, Zaragoza, 1680, págs. 161-351.

⁶ Sus obras han sido editadas modernamente por Silverio de Santa Teresa (*Libro de recreaciones, avisos, máximas y poesías*, Burgos, 1913) y Simeón de la Sagrada Familia con el título de *Escritos Espirituales*, Roma, 1979. Citamos siempre por esta última edición.

⁷ «Sus padres oriundos de Molina de Aragón en la actual provincia de Guadalajara, se llamaron según unas noticias, Sebastián de Salazar y María de Torres y según otras, Pedro de Velasco y María de Salazar», Simeón de la Sagrada Familia, *op. cit.*, pág. 11. Cac en algunas confusiones, en este sentido, M. Serrano y Sanz en *Apuntes para una biblioteca de escritoras españolas*, Madrid, 1905, tomo II, págs. 333-334.

⁸ Silverio de Santa Teresa, *Historia del Carmen Descalzo*, Burgos, 1937, VIII, XV, pág. 436: «Supliendo la injustificada omisión de los cronistas españoles de la Reforma el Padre Melchor de Santa Ana habla extensamente de María de San José en el primer tomo de la *Chronica de Portugal*, libro I, caps. XXIV-XXXIV y libro II, caps. III-IV y XXXV-XXXVI y este parentesco le asigna el citado Melchor de Santa Ana en el libro I, cap. XXVII.»

⁹ De su vida anterior al ingreso en el Carmen, sólo nombra «la casa de la señora donde me había criado», *Segunda Recreación, Escritos espirituales, op. cit.*, pág. 65.

¹⁰ Santa Teresa, *Libro de la vida*, 35,4 y 39,7. Citamos las *Obras* de Teresa de Ávila por la ed. de Efrén de la Madre de Dios y Otger Steggink, Madrid, 1974.

No me atrevería yo a aventurar, como hacen algunos historiadores carmelitas, entre ellos Silverio de Santa Teresa en la *Historia del Carmen Descalzo*¹¹, que de esta primera convivencia que durará seis meses y de la que, *a posteriori*, María de Salazar dará cuenta en su mencionado *Libro de Recreaciones*¹², surgiese la vocación religiosa y literaria de la joven María, a pesar de que la citada *Chronica de Carmelitas Descalços do Reyno de Portugal*¹³, fechada también en 1562 la escritura de sus primeros versos: un poema, *Si algún bien me habéis de hacer*, compuesto por 16 redondillas, marcado por el tema del arrepentimiento y el llanto, resuelto en débiles antítesis del morir y vivir a un tiempo y no exento de cierta gracia¹⁴.

Pero, es el caso, que había en el palacio de doña Luisa, en el mismo año de 1562, otros modelos de conducta, entre ellos el de la propia Ana de Mendoza, Princesa de Eboli, parienta también de los de la Cerda y a la que, por supuesto, María de Salazar conoció y trató de formar más reiterada. De hecho, como ella misma nos informará en su *Segunda Recreación*, su ideal de vida en esos años, oscilará entre lo sagrado y lo profano, entre el gusto por el *mundanal ruido* y la atracción por el recogimiento¹⁵. Así, su vocación religiosa firme se definirá siete años después, en la segunda visita de Santa Teresa a palacio, fundados ya los carmelos descalzos de Ávila (1562) y Medina del Campo (1567) y en vías de llevar a buen término los de Malagón (1568), Duruelo (1568), Valladolid (1569), Toledo (1569) y Pastrana (1569). María de Salazar tiene entonces 22 años.

Toma el hábito en 1570¹⁶, con el nombre de María de San José y profesa en 1571. Abandona la gran urbe, que eso era entonces Toledo, y el noble palacio de doña Luisa, pero el entorno que elige no deja de ser entrañable y familiar. Malagón es feudo del difunto Arias Pardo¹⁷, la fundación del convento la patrocina con renta doña Luisa y ella ingresa con dote. Este va a ser, en relación a otros que vendrán luego, su relativamente plácido apartamiento del mundo, su exilio voluntario, que, además, se traslucirá en una serie de poemas escritos entre 1567, tres años antes de su entrada en el Carmen y 1571 el año de su profesión, y en donde el tema literario, indudablemente coincidente con sus vicisitudes vitales, ilustra también una tendencia al uso, un lugar obligado en la expresión del sentimiento místico en su proceso.

El primero de los poemas al que aludo, *Ansias de Amor*¹⁸, es una paráfrasis libre del *Cantar de los Cantares* y data de 1567, o sea, de dos años después de la traducción al castellano que del hebreo ha hecho fray Luis del *Cantar*, de quien la Salazar se diría seguidora, y sólo uno de la primera redacción que de las *Meditaciones* sobre el *Cantar de los Cantares* ha realizado santa Teresa y que María pudiera haber conocido.

La composición, que ilustra, una vez más, el gusto y la presencia bíblica en la literatura española del siglo, a pesar de la prohibición explícita que en torno a biblismo y lenguas vulgares aparecía desde 1559 en el *Catalogus librorum* de Fernando de Valdés, se inicia con la situación típica de la esposa en pos del amado ausente y del consiguiente extrañamiento sentimental que en su ánimo produce el mal de ausencia y la soledad amorosa. Y ¡cosa curiosa!, aparece escrito en octavas italianas, estructura métrica demasiado oculta para filiar a la poetisa, todavía no carmelita, pero ya con ansias de amor divino, en las coordenadas típicas de la

¹¹ Tomo VIII, cap. XV, págs. 436 y ss.

¹² *Op. cit.*, págs. 51-60.

¹³ Lisboa, 1657, tomo I, págs. 136-137.

¹⁴ *Escritos espirituales, op. cit.*, págs. 493-495.

¹⁵ *Op. cit.*, págs. 62 y ss.

¹⁶ *Segunda Recreación*, en *op. cit.*, págs. 69 y ss.

¹⁷ Santa Teresa, *Fundaciones*, cap. 9, en *op. cit.*, págs. 544 y ss.

¹⁸ *Escritos espirituales, op. cit.*, págs. 495-499.

versificación conventual carmelitana, sobre todo femenina, comúnmente resuelta en metros tradicionales. La temática, en cambio, se ajusta a la tradición: la *búsqueda del amado* inicial, ya mencionada, su *encuentro final* y *unión mística*, la *vida anterior como muerte* necesaria, la *vida nueva* espiritual como *resurrección* —con el *exemplum* evangélico de la resurrección de Lázaro—, para disponer de las octavas centrales, las que van de la séptima a la decimotercera, la presencia de los temas del *desprecio del mundo* y de su abandono, preámbulo del *exilio interior*, voluntario y gozoso, refrendado posteriormente por la propia escritora a través de su efectivo apartamiento del siglo y de su profesión en el Carmen descalzo:

¡Oh mundo crudo, desleal, insano!,
 huir quiero de ti y de quien te sigue,
 pues tu trato perverso e inhumano,
 a aquel que más te ama más persigue.
 Dichoso es aquel que da de mano
 a aquesta bestia fiera, que prosigue
 en ser siempre contrario y enemigo
 Pues hará menos mal que siendo amigo.
 (...)
 Morir quiero y me ofrezco a la partida,
 y a todo lo visible doy de mano,
 y quiero, mi Señor, ser despedida
 por ti de cuanto tiene el ser humano:
 el gusto y el consuelo y propia vida,
 memoria y voluntad pongo en tu mano,
 cuerpo, alma, sentidos, ser y gloria:
 con tu favor espero la victoria¹⁹.

El tema, como he dicho, será recurrente²⁰ en la poesía que la futura religiosa escriba en este período en el que la *felicidad del Carmelo* y el *pensamiento de Dios*, temas de otras tantas composiciones²¹, se contraponen al del *olvido del mundo* que desarrolla en un poema escrito en Malagón entre 1570 y 1571 y esta vez ya, a la manera de la poesía tradicional carmelitana, estructurado métricamente en villancico y 5 glosas:

Del cuidado desta vida
 no andes, alma mía, a caza;
 mira que es cosa perdida,
 que, aunque no ensucie, embaraza.
 Olvida padres, parientes,
 olvida al mundo de veras,
 que son cosas lisonjeras,
 donde hay mil inconvenientes.
 Anda tras lo celestial,
 sabe darte buena traza,
 huye de lo terrenal,
 que, aunque no ensucie, embaraza²².

¹⁹ Octavas 8.^a y 13.^a

²⁰ Lo hallamos otra vez, por ejemplo, en la composición, también en octavas, *Del mundo y su lenguaje ya no hay cosa*, en *op. cit.*, pág. 503.

²¹ *Si siempre en ti pensare el alma mía y Monte Carmelo, ilustre, hermoso, bueno*, *op. cit.*, pág. 500.

²² *Op. cit.*, pág. 501; villancico y estrofa primera.

El quehacer literario de María de Salazar se detiene en Malagón en 1571. A principios de 1575, santa Teresa la elige para llevarla consigo al Sur, con el proyecto de fundar en Beas (1575), Caravaca y Sevilla (1575)²³. Al apartamiento voluntario del mundo, sucede ahora la separación dolorosa e inevitable de Castilla y el comienzo de los denominados por la santa de Ávila, *tiempos recios* para la Descalcez. Es también en estos años cuando asistimos a la forja de una gran personalidad, moldeada por las vicisitudes de la reforma en Andalucía, particularmente en Sevilla, de cuyo Carmelo será proclamada priora en 1575, a los 27 años²⁴.

No habrá en esta difícil época sevillana lugar para la literatura, a pesar de que dos octavas de las más hermosas de su producción poética, *Aquí, Señor, me quema, aquí me abrasa* y *Y así el que quiere ser unido* daten —excepción que confirma la regla general— de su época andaluza²⁵. Dos procesos inquisitoriales²⁶, el primero contra Santa Teresa por falsa delación de la beata, tristemente célebre, María del Corro, en el mismo año de 1575 y el segundo contra ella misma, de resultas de acusaciones perpetradas por monjas de la propia casa, amargan su existencia y el gobierno del Carmelo más problemático de la reforma acapara su tiempo²⁷.

Por la correspondencia que la escritora inicia con santa Teresa a raíz de la vuelta de ésta a Castilla en 1576 y por la que mantiene la fundadora con otros miembros de la orden, vamos teniendo noticia, a la par que de mil menudencias que no vienen al caso y de asuntos de alto interés para la comprensión de la historia de España y de la Iglesia, de los avatares penosos de este infierno sevillano que, sorteados con éxito por María de Salazar, redundan en la opinión cada vez más óptima²⁸ que de su poderosísima personalidad²⁹ y de su gran carácter va teniendo santa Teresa de Jesús. Hasta la valoración fundamental —y la que nos interesa muy mucho destacar aquí— que la santa hará de nuestra escritora en marzo de 1582, desde Burgos, unos meses antes de su muerte, eligiéndola como sucesora:

Vuestra reverencia lo dice tan bien todo que, *si mi parecer se huviera de tomar, después de muerta la eligieran por fundadora*, y aun en vida muy de buena gana, que harto más sabe que yo y es mejor; esto es decir verdad, un poco de experiencia la hago de ventaja; más de mi hay que hacer poco caso, porque se espantaría cuán vieja estoy y cuán para poco³⁰.

María de Salazar no sucederá a santa Teresa en la dirección del Carmen descalzo, como es sabido. Tampoco se deduce de sus escritos, ni de las declaraciones de las carmelitas de su tiempo, ni lo atestigua la historia de la Orden de esas fechas, que tal objetivo hubiese sido su pretensión, como tampoco parece haber sido ambición de

²³ Santa Teresa, *Libro de las Fundaciones*.

²⁴ Santa Teresa, *Libro de las Fundaciones*.

²⁵ Concretamente de 1578 a 1579. *Escritos espirituales*, *op. cit.*, págs. 505-506.

²⁶ *Vid.*, al respecto, el imprescindible *op.* de E. Llamas, *Santa Teresa de Jesús y la Inquisición española*, Madrid, 1972, tanto por lo que se refiere a «Declaraciones y acusaciones ante el tribunal de Sevilla (1575-1579)», págs. 53-194, como a «Los memoriales de la acusación (1578-1579)», págs. 195-220.

²⁷ Vicisitudes que compendia muy bien P. M. Piñero Ramírez en *La Sevilla imposible de Santa Teresa*, Sevilla, 1982.

²⁸ «La que va para priora (de Sevilla) harto para ello.» Carta de Santa Teresa a Inés de Jesús, fechada en Medina del Campo, 12 de mayo de 1575, *Epistolario*, en *op. cit.*, págs. 735-736.

²⁹ «Esta priora tiene un ánimo que me ha espantado, harto más que yo [...]. Tiene harto buen entendimiento. Yo le digo que es estremada para el Andalucía, a mi parecer. Y ¡cómo si ha sido menester traerlas escogidas!» Carta de Santa Teresa a María Bautista, fechada en Valladolid, 29 de abril de 1576, *Epistolario*, en *op. cit.*, págs. 759-761.

³⁰ Carta a María de San José (Salazar), fechada en Burgos, 17 de marzo de 1582, siete meses antes de su muerte, *Epistolario*, en *op. cit.*, pág. 1094. Los subrayados son nuestros.

la efectiva sucesora, Ana de Jesús. Asentada en Lisboa, en 1585, con evidente perspectiva, desde el resquicio que le ofrece la práctica literaria y la escritura de unos diálogos espirituales compuestos en esas fechas y reunidos en su *Libro de recreaciones*, hará balance de lo que, desde la *visión de Castilla como patria, como tierra de promisión*, considerará *destierro sevillano*, en esa línea de fobias y filias, más o menos justificadas, marcadas por santa Teresa³¹, refrendadas, además, por los acontecimientos que jalonan su propia experiencia:

Porque yendo allí nuestra Madre a fundar —nos dirá en su *Octava Recreación*—, acertó el mismo año que fue llegar la flota del Perú, donde venía el dicho Lorenzo de Cepeda con sus dos hijos y la segunda Teresa, niña de diez años (...) y gastó mucho en la fundación de la casa, la cual estaba muy en sus principios y con harta pobreza (...). Con esto y con otras cosas que dio para el Santísimo Sacramento, nos sacó de necesidad, y fío la casa que compramos, *que por ser en aquella ciudad extranjerías, no conocidas de nadie*, se pasaron muchos trabajos, más que en otra fundación³².

Idea de extranjería que se reitera en la *Novena Recreación*, esta vez ante el acoso de los Inquisidores³³:

Vinieron los Inquisidores a casa y averiguaron la verdad. No hubo más. *Empero, como éramos extranjerías y no conocidas* (...) y como vieron venir la Inquisición un día y otro, fue grande el daño que se nos siguió³⁴.

O más adelante, en circunstancias idénticas a las anteriores:

Y fue cosa de ver, que *con ser extranjerías y hasta allí desfavorecidas casi de todos*³⁵.

Hasta la valoración global y final que hallamos en la *Carta de una pobre descalza*:

No os desmayéis, carísimas, ni os enflaquezca vuestra fe por ver que al parecer el Señor nos ha dejado tantos tiempos en manos de los que nos persiguen y afligen. Ni os parezca que es mal propio de lo que en servicio de la Religión tantos años ha que *trabajamos, desterradas en diversas tierras*, encerradas con suma pobreza, sufriendo los intolerables trabajos que en fundar y sustentar los conventos se pasa³⁶.

Contrapuesta ésta, que bien pudiéramos denominar fase ascética del destierro, la vía purgativa, coincidente con el *exilio físico*, a menudo ligada al imperativo de la empresa fundacional que ha de acatar, frente al *exilio gozoso*, querido, preámbulo de unión mística con el que inicia su *Ramillete de Mirra*, igualmente escrito en su época lisboeta, suponemos que en 1595, de nuevo presente el *Cantar de los Cantares salomónico*:

³¹ «Yo confieso que esta gente de esta tierra no es para mi y que me deseo ya ver en la de promisión.» Carta de Santa Teresa a María Bautista, priora el Carmelo de Valladolid, fechada en Sevilla, el 29 de abril de 1576, *Epistolario*, en *op. cit.*, pág. 761.

³² *Escritos espirituales*, *op. cit.*, pág. 147. Los subrayados son nuestros.

³³ Se trata de la primera intervención inquisitorial contra el Carmen descalzo sevillano, tras la acusación de la beata María del Corro, acusación especialmente perpetrada contra la persona y la doctrina de santa Teresa, de lo cual, sin embargo, no hace ella mención en los relatos de las *Fundaciones* dedicados al Carmelo de Sevilla (caps. 23-26).

³⁴ *Escritos espirituales*, *op. cit.*, pág. 207. Los subrayados son nuestros.

³⁵ *Escritos espirituales*, *op. cit.*, pág. 217. Los subrayados son nuestros.

³⁶ *Escritos espirituales*, *op. cit.*, pág. 275. Los subrayados son nuestros.

Ramillete de mirra es mi Amado para mí, pondréle entre mis pechos. ¿Qué es esto, esposa Santa? ¿Ramillete de mirra amarga llamáis al Amado? Mirad que nos escandalizamos las que también tenemos nombres de esposas del mismo Amado, y nos parece blando y suave, y más cuanto más se llega al pecho: es deleite, es dulzura, es regalo, es consuelo, es todo amor, y por esto *todas nos vamos tras él, dejamos padres, parientes, amigos y todo lo que el mundo estima, y a nosotras mismas negamos* y nos lleva tras sí con el olor de su suavidad³⁷.

María de Salazar permanecerá en Lisboa durante 18 años. A instancias del mismo gobernador del reino en 1585, cardenal Alberto, príncipe y virrey de Portugal y con el beneplácito de Teutonio de Braganza, arzobispo de Évora, amigo de la ya difunta Santa Teresa, a la par que admirador de su obra literaria y reformadora, fundará el Carmen de San Alberto del que será priora hasta 1600³⁸. Acogida favorablemente por la nobleza portuguesa, auspiciará, además, su empresa y la protegerá mientras viva, fray Luis de Granada, pero vivirá sólo hasta 1588³⁹.

De este largo período lisboeta, tan largo casi como el primero de su vida en Toledo, coincidente con la anexión de Portugal al trono de los Austrias y marcado por la presencia española en la ciudad⁴⁰ y en el reino, datan casi todos los escritos de nuestra autora, la poesía de su madurez, junto a su entera producción en prosa: *El libro de Recreaciones, Ramillete de Mirra, Tratado de los tres votos, Instrucción de novicias*, en fin, obras pedagógicas, devocionales e históricas, según las vías de géneros y estilos tentados y resueltos por santa Teresa, en donde la Salazar despliega su saber y su cultura, sus dotes para la polémica y la argumentación; escritos impecables, sin los fallos gramaticales de su maestra, y, sin embargo, sin su garra⁴¹.

Pero esta larga fase de su vida en la capital portuguesa, vida ya de madurez, coincide y viene también marcado por los cambios y convulsiones que se operan en el seno del Carmen descalzo después del nombramiento en 1585 de Nicolás Doria como segundo Provincial y primer General de la Orden⁴², por la tergiversación paulatina de la herencia espiritual teresiana que culmina en la adulteración de las Constituciones de la fundadora y la persecución y expulsión de la Descalcez del primer Provincial, Jerónimo Gracián, a raíz de la famosa Consulta de 1591, que es también el año en que mueren fray Luis de León y san Juan de la Cruz.

María de San José en Lisboa y Ana de Jesús en Madrid, herederas fieles del humanismo cristiano que alentó y fue el alma de la reforma teresiana⁴³, intentaron

³⁷ *Escritos espirituales, op. cit.*, pág. 284. Los subrayados son nuestros.

³⁸ *Chronica de Carmelitas Descalços do Reyno de Portugal, op. cit. Vid.* nota n.º 8. Habrá en este largo período un lapsus de dos años en que María de San José, por oponerse a las prescripciones de Nicolás Doria será privada de voz y voto e incluso, coincidiendo con la expulsión de la Orden del padre Jerónimo Gracián, llegará a ser recluida en la cárcel conventual. Esclarecedoras, en este sentido, resultan las págs. 302-310 del *op. cit.* de I. Moriones.

³⁹ *Vid.*, al respecto, el estudio de M. Rodrigues y C. Pereira, *Frei Luis de Granada e a literatura de espiritualidade em Portugal (1554-1632)*, Lisboa, 1976, 2 vols.

⁴⁰ A la par que la eclosión milagrosa de la dominica sor María de la Visitación, la famosa *monja de las llagas*, priora de La Anunciada, creída hasta por el mismo fray Luis de Granada, quien le dedica una biografía: *Historia de la admirable vida de Sor María de la Visitación* (1588), aunque ya felizmente desenmascarada por san Juan de la Cruz en 1585 y por nuestra misma María de Salazar en el mes de enero del mismo año transcurrido en el convento de las dominicas antes de la fundación de san Alberto. *Vid.*, al respecto, A. Huerga, «La vidaseudomística y proceso inquisitorial de sor María de la Visitación, la monja de Lisboa», *Hispania Sacra*, XII (1959), 35-110 y la «Introducción» a la edición de las obras luisianas, *Historia de Sor María de la Visitación y Sermón de las Caldas Públicas*, Barcelona, 1962.

⁴¹ Entre los mejores modelos de pluma femenina del último tercio del siglo xvi, la tuvo M. Serrano Sanz en sus *Apuntes para una biblioteca de escritoras españolas, op. cit.*, tomo II, pág. 332.

⁴² *Vid.*, para las distintas fechaciones, el *op.* de Alberto de la Virgen del Carmen, *Historia de la Reforma Teresiana (1562-1962)*, Madrid, 1968, págs. 740-741.

⁴³ *Vid.*, en relación a la última, Berthold-Ignace de Sainte-Anne, *Anne de Jésus et les Constitutions des*

alzarse sin éxito contra la trayectoria que tomaba el Carmelo a fines de siglo, marcada por el signo del rigorismo, la intolerancia y el recelo hacia cualquier valor humanístico. Recluida la primera en la cárcel conventual por mandato de Doria en 1593 y después de unos años de relativa paz bajo el mandato de Elías de San Martín, recibe en 1603 el secreto ultimátum de abandonar Lisboa, mandato que acata en silencio aun sabiendo que la Iglesia portuguesa podría salir en su defensa⁴⁴, pero prendida, como san Juan en 1591, en su marcha a La Peñuela, en las redes del voto de obediencia que le tienden sus superiores, en especial el nuevo General, Francisco de la Madre de Dios. No fue ajena nuestra María de Salazar al abuso que podría representar ese poder, que así tenía ya escrito en *Ramillete de Mirra* a propósito de su anterior encierro:

Y como sabía (se refiere al precedente General) que lo había con Descalzas, que sufren y callan y tiemblan de una palabra de la obediencia, hacía carnicería; y con mil excomuniones y preceptos⁴⁵.

De vuelta a Castilla, después de tantos años de ausencia, la llamada *tierra de promisión* por Teresa de Jesús, se convierte, paradójicamente, en el más triste, real y doloroso de sus exilios⁴⁶. Y muere el 19 de octubre de 1603 en el apartado convento de Cuerva, provincia de su natal Toledo, adonde llega desde Talavera, a los ocho días de haber pisado el nuevo Carmelo⁴⁷, de donde no fue priora, ni escribió en prosa ni en verso.

Diez meses después, Ana de Jesús abandonará su reclusión de Salamanca, ciudad a la que había sido trasladada desde Madrid, para fundar en París, a instancias reiteradas del Cardenal de Béruille y del Abate de Brétigny, el mismo que eligiera a María de Salazar, para tal empresa, en un primer momento⁴⁸. La acompañará Ana

Carmélites Déchaussées ou mémoire historique et justificatif tendant à démontrer que la servante de Dieu Anne de Jésus est restée constamment fidèle à l'esprit du Carmel Réformé par Sainte Thérèse, Bruselas, 1874.

⁴⁴ Al parecer, así fue, pues Belchior de Santa Anna en la *Chronica de Carmelitas Descalças do Reyno de Portugal*, *op. cit.*, tomo I, libro II, cap. XXXV, pág. 418, cuenta cómo don Alfonso de Castello Branco, obispo de Coimbra y conde de Arganil, además de virrey de Portugal en 1603, gestionó e intentó impedir la marcha de María de Salazar, favor que la fundadora de San Alberto agradeció y declinó en aras del cumplimiento de la obediencia debida a sus superiores.

⁴⁵ *Escritos espirituales*, *op. cit.*, pág. 305.

⁴⁶ Punto oscuro en la historia de la Descalcez y en la de nuestra escritora que convendría esclarecer y que no dilucidan suficientemente las historias antiguas de la reforma española y portuguesa, *op. cit.*, ni la más reciente de David C. de Jesús, *A Reforma Teresiana em Portugal*, Lisboa, 1962. Aunque es más que probable que la causa y, sobre todo, la magnitud de la represalia se explique, a parte de por la fidelidad a la memoria, doctrina y constituciones teresianas, por la estrecha amistad y grandísima devoción que María de Salazar profesara al primer Provincial, Jerónimo Gracián.

⁴⁷ El Ms. 3537 de la BNM ofrece estos dos últimos datos en una carta de la carmelita M. Manuela de la Madre de Dios, *op. cit.*, por Simeón de la Sagrada Familia, en *op. cit.*, pág. 25.

⁴⁸ De hecho, las largas y difíciles negociaciones para la fundación parisina se habían iniciado en 1582, siempre sin éxito. En 1604 consigue, por fin, Béruille su propósito, pero por concesión directa del Nuncio, habiendo ya aprobado la fundación de París el papa Clemente VIII por Bula del 30 de noviembre de 1603 (*Vid. el op. cit.* de Alberto de la Virgen del Carmen, pág. 138), oponiéndose hasta entonces el General del Carmen, Francisco de la Madre de Dios. Esta oposición aclara, precisamente, la ortodoxia teresiana de las monjas que integraron la primera fundación francesa y el significado de su marcha, que es huida en puente de plata, tendido, sin embargo, por la paciencia y buenas artes diplomáticas de los franceses. Aunque *vid.*, al respecto, la obra de J. B. Eriau, *L'Ancien Carmel du Faubourg Saint' Jacques* (1604-1792), París, 1929. También J. P. A. Lalane, *Notice historique sur le Couvent des Carmes Déchaussés*, Versailles, 1854. En general, *Chroniques de L'Ordre des Carmélites de la Réforme de Sainte Thérèse*, Troyes, 1846. Y, con reparos de tipo interpretativo, el, con todo, fundamental estudio de H. Bremond, *Histoire littéraire du sentiment religieux en France*, París, 1923, t. II. Más recientemente, mis artículos en prensa: «Ana de Jesús vista por Henri Bremond, un caso de comprensible incompreensión», *Homenaje a la profesora Raquel Asín*, Universidad de Barcelona; y, especialmente: «Imágenes de Francia en las cartas de Ana de San Bartolomé a monseñor Pierre de Béruille», *Coloquio Internacional España y Francia. Imágenes recíprocas en textos autobiográficos*. Casa de Velázquez, 22-24 de noviembre, 1989.

de San Bartolomé⁴⁹, la monja lega, buena trazadora de versos⁵⁰, secretaria y enfermera de santa Teresa. El nuevo Carmelo se asentará, en un primer momento, en la antigua Cartuja de Notre-Dame-des-Champs⁵¹. Es posible que ambas carmelitas, a su modo, hayan sido las dos primeras escritoras españolas exiliadas en Mont-Parnasse.

⁴⁹ También otras monjas de no tan fuerte vínculo a la persona de santa Teresa, pero, en cualquier caso, seguidoras de la continuidad del espíritu encarnado por Ana de Jesús: Beatriz de la Concepción, Isabel de los Ángeles, Leonor de San Bernardo —la única que, al parecer, hablaba francés— e Isabel de San Pablo, según datos que nos proporciona la *Reforma de los Descalzos de Nuestra Señora del Carmen de la Primitiva Observancia*, tomo III, libro IX, cap. XLII, Madrid, 1683, citados por Alberto de la Virgen del Carmen, en *op. cit.*, pág. 139.

⁵⁰ Algunos de sus versos los incluye A. Custodio Vega en *La poesía de Santa Teresa*, Madrid, 1975, págs. 211-216. *Vid.*, además, el *op. cit.*, de M. Serrano Sanz, tomo II, págs. 226-233 y la biografía antigua de C. Enríquez, *Historia de la vida, virtudes y milagros de la venerable Madre Ana de San Bartolomé, compañera inseparable de la sancta Madre Teresa de Jesus. Propagadora insigne de la Reformación de las Carmelitas Descalzas y Priora del Monasterio de Amberes*, Bruselas, 1632.

⁵¹ *Mémoire sur la fondation, le gouvernement et l'observance des Carmélites Déchaussées publié par les soins des Carmélites du premier monastère à Paris*, Reims, 1894, 2 vols.